

Conductas agresivas en niños de una Institución Educativa Inicial *Aggressive Behaviors in Children at an Early Childhood Education Institution*

Lourdes Puchoc Chuco

lourdes.puchoc@une.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-0272-5964>

Universidad Nacional de Educación Enrique
Guzmán y Valle. Lima. Perú

Yovana Blanca Nastares Huaman

yovana.nastares@une.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0000-5752-2561>

Universidad Nacional de Educación Enrique
Guzmán y Valle. Lima, Perú

Artículo recibido: 16 de febrero 2026 | arbitrado: 18 de marzo 2026 | aceptado: 15 de abril 2026 | Publicado: 07 de mayo 2026

Resumen

La agresión es cualquier forma de comportamiento que tiene la intención de dañar física o psicológicamente a otra persona. En consecuencia, el objetivo principal de la investigación es: describir los tipos de conductas agresivas presentes entre los niños de la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli, La Oroya durante el año 2024. La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo descriptivo y corte transversal. Los resultados revelan que, de los 24 niños evaluados, la agresión física estuvo presente en el 54.2 %, con mayor incidencia en varones que en niñas, mientras que la agresión psicológica afectó al 50 % de los niños con una distribución equitativamente entre varones y hembras. Por otra parte, a la edad de 5 años se registró la mayor prevalencia en ambos tipos de agresión. En conclusión, se identificó que tanto la agresión física como la psicológica constituyen problemas de magnitud significativa en la institución.

Palabras clave: Agresión física; Agresión psicológica; Conducta agresiva; Educación inicial; niños

Abstract

Aggression is any form of behavior intended to physically or psychologically harm another person. Therefore, the main objective of this research is to describe the types of aggressive behaviors present among children at Early Childhood Education Institution No. 1901 Yauli, La Oroya, during the year 2024. This research adopted a quantitative approach with a non-experimental, descriptive, and cross-sectional design. The results reveal that, of the 24 children evaluated, physical aggression was present in 54.2%, with a higher incidence in boys than in girls, while psychological aggression affected 50% of the children, with an equal distribution between boys and girls. Furthermore, the highest prevalence of both types of aggression was recorded at age 5. In conclusion, both physical and psychological aggression were identified as significant problems at the institution.

Keywords: Physical aggression; Psychological aggression; Aggressive behavior; Early childhood education; Children

INTRODUCCIÓN

Las conductas agresivas en niños pequeños tienen sus antecedentes en los estudios pioneros de Dan Olweus en Escandinavia durante la década de 1970, aunque no fue hasta finales del siglo XX cuando este fenómeno comenzó a ser abordado sistemáticamente desde la psicología del desarrollo. Los estudios iniciales se centraron en describir la naturaleza y magnitud de la agresión escolar, identificando sus diferentes formas y la proporción de niños involucrados como perpetradores o víctimas (Monks y Smith, 2011). Con el tiempo, la investigación ha evolucionado hacia la comprensión de los desencadenantes interrelacionados de esta conducta, dando lugar al desarrollo de marcos teóricos que orientan las intervenciones preventivas (Thornberg et al., 2018). En la actualidad, existe consenso en que los comportamientos agresivos pueden observarse desde edades muy tempranas, intensificándose alrededor de los dos y tres años (García et al., 2023).

La literatura especializada define la agresión como cualquier forma de comportamiento que tiene la intención de dañar física o psicológicamente a otra persona. Esta definición implica dos componentes esenciales: la intencionalidad de causar daño y la manifestación de dicha intención mediante conductas nocivas. Tradicionalmente, las conductas agresivas se clasifican en tres categorías: agresión física (golpear, empujar), agresión verbal (insultar, amenazar) y agresión relacional (difundir rumores, exclusión social). En el ámbito preescolar, la distinción entre agresión proactiva, orientada al logro de objetivos, y agresión reactiva, fundamentada en la ira, resulta particularmente relevante para comprender los mecanismos subyacentes a estos comportamientos en niños de 3 a 5 años (Fernández et al., 2022).

En América Latina, las investigaciones sobre agresión infantil han documentado prevalencias significativamente altas en países de ingresos medios y bajos, con estimaciones globales que indican que 220.4 millones de niños de 2 a 4 años están expuestos a disciplina física agresiva, lo que corresponde al 62.5 % de la población infantil en estas regiones. La heterogeneidad entre países es considerable, encontrándose las mayores prevalencias en Sudamérica y África Subsahariana (Cuartas et al., 2019). En el contexto específico de

zonas mineras andinas como Yauli, La Oroya, los factores de riesgo asociados incluyen condiciones de pobreza, hacinamiento en el hogar, bajos niveles educativos parentales y aislamiento social, elementos que pueden exacerbar la incidencia de conductas violentas en el entorno familiar y escolar (Del Portillo y Tovar, 2022).

La identificación temprana de conductas agresivas en educación inicial resulta crucial, pues los altos niveles de agresión en edades tempranas constituyen un factor de riesgo para el desarrollo de formas más complejas de violencia, como el acoso escolar, en etapas educativas posteriores (Hillis et al., 2017). La evidencia internacional demuestra que los programas de intervención temprana focalizados en niños pequeños pueden generar beneficios sociales que superan ampliamente los costos de implementación (Jaramillo y Bonet, 2024). En el contexto de Yauli, La Oroya, caracterizado por su actividad minera y condiciones sociodemográficas particulares, la ausencia de estudios previos sobre conductas agresivas en el nivel inicial representa una brecha significativa en el conocimiento local. Por ello, el presente estudio se formula la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los tipos de conductas agresivas presentes entre los niños de la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli, La Oroya durante el año 2024?

En consecuencia, el objetivo principal de la investigación es: describir los tipos de conductas agresivas presentes entre los niños de la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli, La Oroya durante el año 2024.

MÉTODO

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo descriptivo y corte transversal. La institución educativa seleccionada se ubica en el distrito de Yauli, provincia de Yauli, departamento de Junín, en la región central del Perú. Este contexto geográfico es relevante para la interpretación de los resultados, ya que las características socioeconómicas y culturales de la región pueden influir en las manifestaciones de comportamiento infantil.

La población de estudio estuvo constituida por la totalidad de 24 estudiantes matriculados en la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli,

ubicada en La Oroya durante el año académico 2024. La muestra se seleccionó a través de un muestreo censal e incluyó a todos los niños que conformaban la población institucional. Esta decisión metodológica se justifica por el tamaño reducido de la población, lo que permite realizar un estudio exhaustivo sin necesidad de procedimientos de muestreo probabilístico. La distribución sociodemográfica se aprecia en la Tabla 1, la cual se comparte a continuación.

Tabla 1. Características sociodemográficas

		Niños		
		f	%	% acumulado
Edad	3 años	8	33.3	33.3
	4 años	8	33.3	66.7
	5 años	8	33.3	100.0
Sexo	Masculino	13	54.2	54.2
	Femenino	11	45.8	100.0
Total		24	100.0	

Para la recolección de información se diseñó una lista de cotejo específicamente orientada a la identificación y registro de conductas agresivas en niños de educación inicial. Este instrumento se estructura en formato dicotómico (Sí/No), facilitando la observación sistemática y el registro objetivo de comportamientos específicos.

La lista de cotejo comprende 24 ítems organizados en dos dimensiones principales: agresión física y psicológica. La primera dimensión incluye ocho indicadores que evalúan manifestaciones de agresividad que involucran contacto físico directo o indirecto. Los ítems específicos incluyen: (1) golpear a otros niños durante juegos o conflictos, (2) empujar o derribar a otros niños sin provocación, (3) arrebatar objetos de las manos de otros niños, (4) morder a otros niños cuando se siente frustrado o molesto, (5) patear a otros niños durante interacciones conflictivas, (6) lanzar objetos con la intención de herir a otros, (7) tirar del cabello o arañar a otros niños en situaciones de enojo, y (8) romper o dañar pertenencias de otros niños de forma intencionada.

Por la otra parte se encuentra la dimensión de agresión psicológica la cual abarca dieciséis indicadores que evalúan formas de agresión que no involucran contacto físico directo, pero que están dirigidas a causar daño emocional o psicológico. Los ítems incluyen comportamientos como: (9)

insultar a otros niños utilizando apodosos ofensivos, (10) gritar a otros niños para intimidarlos, (11) amenazar a otros niños con hacerles daño físico, (12) hacer comentarios despectivos sobre el aspecto físico de otros niños, (13) burlarse del desempeño académico o habilidades de otros niños, (14) utilizar lenguaje vulgar o grosero al dirigirse a otros niños, (15) criticar o menospreciar las ideas o sugerencias de otros niños, (16) culpar injustamente a otros niños por problemas o situaciones negativas, (17) intimidar a otros niños mediante amenazas verbales o gestos, (18) manipular a otros niños para obtener lo que desea, (19) excluir deliberadamente a otros niños de actividades grupales o juegos, (20) utilizar el chantaje emocional para controlar las acciones de otros niños, (21) burlarse de otros niños para hacerlos sentir mal consigo mismos, (22) difundir rumores o comentarios negativos sobre otros niños, (23) ridiculizar o humillar a otros niños en presencia de sus compañeros, y (24) ignorar intencionalmente a otros niños como forma de castigo o rechazo.

El instrumento fue sometido a un proceso riguroso de validación que incluyó la evaluación por juicio de expertos, conforme a los estándares metodológicos establecidos para la investigación educativa. Este proceso garantizó la validez de contenido del instrumento, asegurando que los ítems incluidos sean representativos del constructo de conductas agresivas en el contexto de educación

inicial de Perú. Adicionalmente, se confirmó una confiabilidad interna aceptable de la escala utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach el cual arrojó un valor de 0.84.

El procedimiento de recolección de datos se ejecutó durante el año académico 2024 y se organizó en cinco fases secuenciales, las cuales integraron los principios éticos para investigación con menores de edad. En la primera fase, denominada gestión de autorizaciones y consentimiento informado, se presentó una solicitud formal a la dirección de la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli, explicando los objetivos del estudio, la metodología propuesta y los beneficios esperados para la comunidad educativa. Una vez obtenida la autorización institucional mediante una carta de aceptación firmada, se convocó a una reunión con los padres y tutores legales de los 24 niños participantes, en la cual se explicó en lenguaje claro la naturaleza del estudio, los procedimientos de observación sistemática, el carácter voluntario de la participación y las medidas de confidencialidad que se aplicarían. Al finalizar dicha reunión, se recogieron el consentimiento informado debidamente firmados, asegurando que los padres o tutores comprendieran su derecho a retirar la autorización en cualquier fase del estudio sin ninguna consecuencia negativa para los niños.

En la segunda fase, denominada capacitación de los observadores, se seleccionaron dos observadores con formación en educación inicial, quienes eran docentes de la misma institución, pero ajenos a la investigación principal con el fin de reducir posibles sesgos. Dichos observadores recibieron una capacitación exhaustiva que incluyó el análisis detallado de los 24 ítems de la lista de cotejo, diferenciando claramente las dimensiones de agresión física y psicológica. Adicionalmente, se realizaron simulaciones de observación utilizando videos y situaciones reales dentro del aula sin registrar datos formales, hasta alcanzar un nivel de acuerdo inter-observador superior al 95 %. Por último, se instruyó a los observadores sobre el fenómeno de la reactividad de los participantes y se enseñaron estrategias para minimizarlo, tales como vestir ropa habitual del aula, evitar la interacción directa con los niños durante el registro y realizar las observaciones de manera discreta sin llamar la atención.

La tercera fase consistió en la observación sistemática en el aula, llevada a cabo en el entorno natural de la institución educativa durante el horario regular de actividades pedagógicas y recreativas. Cada niño fue observado en cinco momentos diferentes a lo largo de un mes, distribuyendo las observaciones en tres tipos de situaciones: actividades estructuradas dirigidas por la docente, juego libre en el patio o rincón de juegos, y períodos de transición como el ingreso, la salida o los cambios de actividad. Durante cada período de observación, que tuvo una duración de veinte minutos por niño, el observador marcaba en la lista de cotejo aquellos ítems que se manifestaban al menos una vez, registrando únicamente la presencia o ausencia de cada conducta sin anotar la frecuencia. Para controlar la reactividad, los observadores permanecieron en el aula durante las dos primeras sesiones sin registrar datos, permitiendo que los niños se habituaran a su presencia, y el registro formal comenzó a partir de la tercera sesión. Cada niño fue identificado mediante un código alfanumérico del N01 al N24, y la tabla de correspondencia entre códigos, accesible únicamente para los investigadores principales.

En la cuarta fase, denominada registro y organización de los datos, al finalizar cada jornada los observadores verificaban la completitud de las listas de cotejo y resolvían cualquier duda mediante discusión conjunta. La última fase correspondió a consideraciones éticas aplicadas durante y después de la recolección de información. En cumplimiento del principio de no maleficencia, si durante la observación se detectaba una conducta agresiva que implicara un riesgo inminente, como una mordida con lesión, el observador intervenía siguiendo los protocolos de convivencia escolar de la institución, pero sin modificar el registro de datos. Al finalizar el estudio, se presentó un informe agregado a la dirección de la escuela y a los padres, sin identificar a ningún niño específicamente, pero ofreciendo recomendaciones generales para la reducción de conductas agresivas en el aula.

Una vez obtenida la información se comenzó a tabularla en Microsoft Excel 2019 para su posterior procesamiento en el software estadístico IBM-SPSS versión 27. El análisis estadístico incluyó estadística descriptiva para caracterizar la muestra y determinar las frecuencias y porcentajes de cada tipo de

conducta agresiva, para identificar los patrones más comunes de manifestación agresiva. Para facilitar la comprensión los principales hallazgos se representaron en forma de tablas. También se empleó el coeficiente de Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad interna de la escala.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos permiten describir los tipos de conductas agresivas presentes en la institución educativa, diferenciando entre agresión física y psicológica según la edad y el sexo de los 24 niños participantes, tal como se muestra en las tablas cruzadas que se presentan a continuación.

El análisis de la relación entre las características sociodemográficas y la presencia de agresión física revela patrones diferenciados según la edad y el sexo de los niños como se aprecia en la Tabla 2. En cuanto a la edad, se observa que los niños de 3 y 4 años presentan una conducta homogénea frente a la agresión física, mostrando exactamente la misma proporción tanto en la presencia como en la ausencia de este tipo de comportamientos. Sin embargo, al llegar a los 5 años se produce un cambio notable, donde disminuye el porcentaje de niños que no ejercen agresión física y aumenta considerablemente el de aquellos que sí la manifiestan, superando a los grupos de menor edad. En relación con el sexo, se identifica una marcada asimetría, pues entre los niños varones la mayoría presenta conductas de agresión física, mientras que entre las niñas ocurre lo contrario, siendo la mayoría de ellas quienes no manifiestan este tipo de comportamientos. Asimismo, destaca especialmente que la combinación de sexo masculino con presencia de agresión física constituye el grupo más numeroso dentro de toda la muestra, superando ampliamente a cualquier otra categoría.

También se identifica que la edad de 5 años representa un punto de inflexión en la manifestación de la agresión física dentro de esta institución educativa, pues los niños de esta edad no solo presentan la proporción más elevada al total de agresiones físicas registradas en el aula. Este incremento podría estar asociado a procesos evolutivos propios del desarrollo infantil, donde los niños de mayor edad dentro del nivel inicial comienzan a utilizar el contacto físico como un mecanismo para resolver conflictos, establecer

jerarquías o afirmar su dominio sobre los pares, especialmente en un contexto como el de Yauli, La Oroya, donde las dinámicas de interacción en el aula pueden estar influenciadas por características socioculturales particulares de la zona.

Por otra parte, se evidencia una diferencia significativa en la manifestación de agresión física según el sexo de los niños, donde los varones muestran una clara tendencia hacia la agresividad física, ya que más de dos tercios de ellos presentan este tipo de conductas, mientras que las niñas tienden mayoritariamente a no ejercerlas. Esta diferencia resulta particularmente relevante porque, a pesar de que la muestra cuenta con una proporción ligeramente mayor de varones, la brecha observada es mucho más amplia de lo que explicaría únicamente la diferencia numérica entre sexos. Este patrón sugiere que, en el contexto estudiado, las niñas podrían estar utilizando otras formas de expresión de jerarquías o simplemente podrían estar manifestando menores niveles globales de agresividad en comparación con los varones.

En esta línea, se destaca que más de la mitad del total de niños de la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli presenta algún tipo de conducta de agresión física, ya sea golpear, empujar, morder, arrebatar objetos, patear, lanzar objetos con intención de herir, tirar del cabello, arañar o romper pertenencias ajenas, y que estos actos constituyen un comportamiento frecuente dentro del aula. La magnitud de esta prevalencia, superior al 50 % de la población estudiantil, merece especial atención por parte de los docentes y autoridades educativas, ya que podría estar afectando el clima escolar y las relaciones interpersonales entre los niños. Finalmente, se percibe que el perfil del niño con mayor probabilidad de presentar conductas de agresión física en esta institución corresponde a un varón de 5 años, mientras que el perfil de menor riesgo sería el de una niña de 3 o 4 años.

Tabla 2. Tabla cruzada entre características sociodemográficas y agresión física de estudiantes matriculados en la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli

		Agresión física				Total	
		No f	%	Sí f	%	f	%
Edad	3 años	4	16.7	4	16.7	8	33.3
	4 años	4	16.7	4	16.7	8	33.3
	5 años	3	12.5	5	20.8	8	33.3
Sexo	Masculino	4	16.7	9	37.5	13	54.2
	Femenino	7	29.2	4	16.7	11	45.8
Total		11	45.8	13	54.2	24	100.0

En la Tabla 3 respecto la presencia de agresión psicológica revela patrones que se diferencian notablemente de los observados en la agresión física. En cuanto a la edad, se identifica una progresión claramente ascendente donde los niños de 3 años presentan la menor proporción de agresión psicológica, los de 4 años se ubican en un nivel intermedio con igualdad entre presencia y ausencia, y los de 5 años muestran la prevalencia más alta de este tipo de conductas, invirtiendo la relación observada en el grupo de 3 años. Respecto al sexo, se observa una distribución más equitativa que en el caso de la agresión física, aunque con una ligera predominancia masculina tanto en la presencia como en la ausencia de este tipo de comportamientos. Además, se destaca especialmente que, a diferencia de lo ocurrido con la agresión física, el total de la muestra se divide exactamente en dos mitades, pues la mitad de los niños presenta algún tipo de conducta de agresión psicológica y la otra mitad no la presenta.

En líneas generales se identifica una tendencia evolutiva clara en la manifestación de la agresión psicológica según la edad, donde los niños de 3 años tienden mayoritariamente a no ejercer este tipo de conductas, lo que podría explicarse por el desarrollo aún incipiente de sus habilidades lingüísticas y sociales necesarias para insultar, amenazar, excluir o manipular emocionalmente a sus pares. Sin embargo, a medida que aumenta la edad, se expone un incremento progresivo en la prevalencia de estas conductas, alcanzando su punto máximo en los niños de 5 años, quienes presentan la proporción más alta de agresión psicológica dentro de la institución. Este patrón propone que, conforme los niños avanzan en su desarrollo cognitivo y verbal, adquieren un repertorio más amplio y sofisticado de

estrategias para causar daño emocional a sus compañeros, utilizando formas de agresión que no requieren contacto físico directo.

De manera similar, se evidencia que, a diferencia de la agresión física, las diferencias por sexo en la agresión psicológica son mucho menos pronunciadas. Tanto niños como niñas contribuyen de manera relativamente equilibrada a la presencia de este tipo de conductas, aunque con una ligera mayoría de varones en la categoría de agresión psicológica presente. Por lo tanto, resulta particularmente interesante observar que, mientras en la agresión física las niñas mostraban una clara tendencia a la ausencia de conductas, en la agresión psicológica las niñas se distribuyen de manera casi equitativa entre quienes presentan y quienes no presentan este tipo de comportamientos. Esto indica que, en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1901 Yauli, las niñas podrían estar utilizando formas de agresión más sutiles y verbales en lugar de las agresiones físicas.

Adicionalmente, se destaca que la prevalencia global de agresión psicológica alcanza exactamente el 50 % de la muestra estudiada, lo que significa que 12 de los 24 niños de esta institución educativa manifiestan conductas como insultar, gritar para intimidar, amenazar, hacer comentarios despectivos, burlarse del desempeño de otros, utilizar lenguaje vulgar, criticar, culpar injustamente, intimidar, manipular, excluir deliberadamente de actividades grupales, utilizar chantaje emocional, difundir rumores, ridiculizar o humillar, e ignorar intencionalmente a otros niños. Este hallazgo central indica que la agresión psicológica constituye un problema de similar magnitud que la agresión física dentro del aula,

afectando a la mitad de los estudiantes. Al comparar ambos tipos de agresión, se identifica que la agresión física afecta al 54.2 % de los niños, mientras que la psicológica afecta al 50 %, lo que sugiere que ambas formas de agresividad están prácticamente iguales en el presente contexto de Yauli, La Oroya.

Tabla 3. *Tabla cruzada entre características sociodemográficas y agresión psicológica de la muestra estudiada*

		Agresión psicológica					
		No		Sí		Total	
		f	%	f	%	f	%
Edad	3 años	5	20.8	3	12.5	8	33.3
	4 años	4	16.7	4	16.7	8	33.3
	5 años	3	12.5	5	20.8	8	33.3
Sexo	Masculino	6	25.0	7	29.2	13	54.2
	Femenino	6	25.0	5	20.8	11	45.8
Total		12	50.0	12	50.0	24	100.0

Finalmente, se identifica un patrón complementario entre ambas tablas cruzadas, pues en la agresión física los niños de 5 años y los varones concentraban las proporciones más altas, en la agresión psicológica la distribución es más homogénea, aunque los niños de 5 años también lideran la prevalencia. Esto podría interpretarse como una tendencia de los niños mayores a utilizar un repertorio más diversificado de conductas agresivas, que incluye tanto la agresión física como la psicológica, mientras que los niños más pequeños se limitan predominantemente a formas físicas o aún no han desarrollado plenamente las habilidades necesarias para la agresión psicológica. Asimismo, se destaca que el perfil del niño de 5 años vuelve a ser el de mayor riesgo, pero esta vez tanto para niños como para niñas, ya que en este grupo etario la agresión psicológica alcanza su máxima expresión independientemente del sexo.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que la agresión física afecta al 54.2 % de los niños de 3 a 5 años y confirma los hallazgos de Hyde et al. (2025), quienes documentan que durante el período de los 2 a 3 años, casi todos los niños presentan algún nivel de agresión, golpes, desafío y rabietas. No obstante, la prevalencia hallada en Yauli supera las tasas de declinación normativa esperadas para los 4 y 5 años, lo que sugiere una posible

cronificación atípica. Para Carroll et al. (2026), aunque la incidencia de la agresión es la norma en la mayoría de los niños al ingresar a la escolarización, ciertos factores contextuales pueden retrasar este proceso. Esta discrepancia invita a reflexionar sobre el papel del entorno sociocultural en la perpetuación de conductas que, en otros contextos, tenderían a disminuir espontáneamente.

De manera similar, el estudio de Falla et al. (2023), señala que la mayoría de los estudios incluidos en revisiones sistemáticas han explorado factores de nivel individual en relación con la agresión, dejando de lado las variables del entorno social inmediato. Esta omisión ha llevado a subestimar las formas sutiles de agresión en preescolares. Asimismo, Swit et al. (2024), complementan que la agresión relacional en edades tempranas predice interacciones sociales paradójicamente positivas, lo que podría explicar su alta prevalencia al no ser sancionada por el grupo. Así, el contexto de Yauli evidencia la necesidad de reconceptualizar estos comportamientos más allá del paradigma individualista.

Según los hallazgos de Qashmer (2023), el método de medición, el género y la edad son factores esenciales en la relación entre regulación emocional y agresividad. La investigación en Jordania demostró que las niñas de 4 a 6 años con menor regulación emocional tienden a desarrollar problemas en sus relaciones con pares, aunque estas

dificultades se manifiestan más a nivel verbal y relacional que físico. En esta línea Rodríguez y Gonzalez (2025), añaden que la agresión relacional en niñas se asocia sorprendentemente con una mayor cercanía con los docentes, lo que podría invisibilizar el daño emocional causado.

Por otro lado, la evidencia del perfil del niño con mayor probabilidad de presentar conductas de agresión física corresponde a un varón de 5 años confirma la evidencia presentada por Navarro et al. (2022). Estos investigadores concluyen que la relación entre las variables familiares y la agresión preescolar es compleja, y puede estar mediada por otros factores como el género, la cercanía niño-docente o las díadas padre-hijo. De igual manera Farrell y Vaillancourt (2023), refuerzan que el sexo masculino predice niveles basales más altos de agresión en modelos de crecimiento, aunque no necesariamente una pendiente de cambio diferente. Esta evidencia respalda la necesidad de considerar múltiples factores interactuantes, incluyendo el estilo de apego y las prácticas de crianza, para comprender por qué algunos varones de 5 años persisten en la agresividad mientras otros desisten.

Un hallazgo particularmente significativo de esta investigación es que la agresión psicológica muestra una progresión claramente ascendente con la edad, lo que sostiene los patrones de desarrollo descritos por Kodak y Güzel (2024). Estos autores señalan que la agresión es un problema común en niños preescolares y la relación entre conductas agresivas en edades tempranas y psicopatologías en años posteriores ha sido demostrada. Además, García y Román (2021), añaden que, alrededor de los 5 años, se produce un pico normativo en la capacidad para infligir daño psicológico, paralelo al desarrollo de la teoría de la mente. Esta progresión observada en Yauli podría tener implicaciones pronósticas significativas, pues los niños que a los 5 años ya dominan formas complejas de exclusión y manipulación emocional, por lo que constituyen un grupo de riesgo para trastornos de conducta posteriores.

En relación a la prevalencia global de agresión física y psicológica encontradas las cuales afectan al menos la mitad de la muestra, autores como Dávila et al. (2025), señalan que aún existe una brecha significativa en la comprensión de cómo los factores interactúan a través de múltiples niveles dentro del

contexto socioecológico de la primera infancia. Desde la perspectiva de Martín y De la Villa (2019), se identifica que, la agresión física suele ser más prevalente que la relacional en estas edades, con excepción de entornos donde las dinámicas de crianza promueven formas indirectas de conflicto. La equivalencia hallada en Yauli sugiere que las zonas mineras andinas podrían constituir un contexto con características socioculturales particulares que igualan ambas expresiones de agresividad, posiblemente asociadas a patrones comunitarios de resolución de conflictos.

La principal limitación del estudio radica en el reducido tamaño muestral y su carácter censal, lo que impide la generalización de los hallazgos más allá de la institución educativa específica, además de restringir la aplicación de análisis estadísticos inferenciales más robustos (Mairena et al., 2025). Una segunda limitación relevante es la ausencia de evaluación de variables contextuales y familiares, como las prácticas de crianza, el clima sociofamiliar y la exposición a violencia en el hogar, factores que la literatura especializada ha identificado como predictores significativos de conductas agresivas en la primera infancia (Navarro et al., 2024). Futuras investigaciones deberían ampliar el tamaño muestral incluyendo múltiples instituciones educativas de la zona, incorporar instrumentos de evaluación del entorno familiar y diseñar estudios longitudinales que permitan examinar la evolución de las conductas agresivas y su relación con factores protectores y de riesgo a lo largo del tiempo.

CONCLUSIONES

En la investigación se revela que en la Institución Educativa Inicial No 1901 Yauli, La Oroya, durante el año 2024, se identificó que tanto la agresión física como la psicológica constituyen problemas de magnitud significativa dentro del aula, afectando a más de la mitad de los niños en el caso de la agresión física y a exactamente la mitad en el caso de la agresión psicológica, lo que evidencia que las conductas agresivas son un fenómeno generalizado que requiere atención prioritaria por parte de la comunidad educativa.

Además, la agresión física presenta un patrón claramente diferenciado por edad y sexo, donde los niños varones de 5 años constituyen el perfil de mayor riesgo, ya que concentran la proporción más alta de este tipo de conductas, mientras que las niñas

de 3 y 4 años representan el perfil de menor riesgo, siendo mayoritariamente quienes no manifiestan golpes, empujones, mordidas o daños a pertenencias ajenas.

También, la agresión psicológica muestra una tendencia evolutiva ascendente con la edad, alcanzando su máxima expresión en los niños de 5 años, pero a diferencia de la agresión física, las diferencias por sexo son mucho menos pronunciadas, observándose que las niñas tienden a utilizar formas de agresión más sutiles y verbales, distribuyéndose de manera casi equitativa entre quienes presentan y quienes no presentan este tipo de conductas.

Por último y dado que los niños de 5 años lideran la prevalencia tanto de agresión física como psicológica, y que los varones concentran las mayores proporciones de agresión física, se recomienda implementar un programa de intervención temprana focalizado en este grupo etario, que incluya talleres de regulación emocional y resolución pacífica de conflictos, capacitación docente para el manejo de conductas agresivas en el aula, y escuelas de padres que promuevan pautas de crianza no violentas adaptadas al contexto sociocultural de Yauli, La Oroya.

REFERENCIAS

- Carroll, S. L., Di Dio, A. M., Clark, S. L., Klump, K. L., Hyde, L. W. y Burt, S. A. (2026). Understanding desistance from aggression: A joint interpretation of person-centered and variable-centered approaches. *Development Psychopathology*, 38(1), 441-455. <https://doi.org/10.1017/S0954579425100382>
- Cuartas, J., McCoy, D. C., Rey, C., Britto, P. R., Beatriz, E. y Salhi, C. (2019). Early childhood exposure to non-violent discipline and physical and psychological aggression in low- and middle-income countries: National, regional, and global prevalence estimates. *Child abuse neglect*, 92, 93-105. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.03.021>
- Dávila, J. D., Puican, A., Avellaneda, L., Mejía, A. y Rojas, C. B. (2025). Análisis de las políticas públicas para el desarrollo de la primera infancia y su vinculación con una educación de calidad. *Revista Minerva*, 6(17), 71-81. <https://doi.org/10.47460/minerva.v6i17.196>
- Del Portillo, A. L. y Tovar, L. M. (2022). Factores de riesgo asociados a conductas de inadaptación social de niños y niñas en el contexto escolar [Maestría en Educación, Universidad de la Costa CUC]. <https://repositorio.cuc.edu.co/server/api/core/bitstreams/e8cf5788-1551-47df-8f22-fd71278f2653/content>
- Falla, D., Dueñas, C. y Ortega, R. (2023). Unjustified aggression in early childhood education: A systematic, narrative and conceptual review of the current scientific literature. *Aggression violent behavior*, 72. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2023.101857>
- Farrell, A. H. y Vaillancourt, T. (2023). Indirect aggression, anxiety, and empathy: Disaggregating between and within person longitudinal associations during childhood and adolescence. *Development Psychopathology*, 35(1), 228-240. <https://doi.org/10.1017/S0954579421001450>
- Fernández, B. L., Aguirre, R. y Jiménez, E. (2022). Bullying y violencia escolar, dos conceptos diferenciados de un mismo fenómeno: la violencia. *Uaricha*, 20(Monográfico), 17-29. <https://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/641>
- García, C. M., Romera, E. M., Monks, C. P. y Ortega, R. (2023). Peer aggression and victimisation: social behaviour strategies in early childhood in Spain. *Early Childhood Education Journal*, 51(5), 837-849. <https://doi.org/10.1007/s10643-022-01348-9>
- García, M. E. y Román, F. (2021). Desarrollo de la teoría de la mente en niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. *Tesis Psicológica*, 16(1), 54-71. <https://doi.org/10.37511/tesis.v16n1a3>
- Hillis, S. D., Mercy, J. A. y Saul, J. R. (2017). The enduring impact of violence against children. *Psychology, Health Medicine*, 22(4), 393-405. <https://doi.org/10.1080/13548506.2016.1153679>
- Hyde, L. W., Trentacosta, C. J. y Bezek, J. L. (2025). Annual research review: Early conduct problems—precursors, outcomes, and etiology. *Journal of Child Psychology Psychiatry*, 67(4), 524-545. <https://doi.org/10.1111/jcpp.70031>
- Jaramillo, N. y Bonet, M. (2024). Inversión en cuidadores, salud mental y desarrollo infantil: Un análisis costo-beneficio de Semillas de

- Apego (Cost-benefit Analysis of Semillas de Apego: Investing in Caregivers, Mental Health and Early Childhood Development). Documento CEDE(36). <https://doi.org/10.2139/ssrn.4959453>
- Kodak, R. N. y Güzel, H. Ş. (2024). Aggression among preschool children within the framework of temperament, attachment and parental attitudes. *Psikiyatride Güncel Yaklaşımlar*, 16(1), 48-57. <https://dergipark.org.tr/en/pub/pgy/article/1213590>
- Mairena, J. J., Briones, Y. Y. y González, K. J. (2025). Aplicación de la Estadística Inferencial en la investigación de Contextos Educativos. *Revista Multi-Ensayos*, 11(22), 2-21. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v11i22.20839>
- Martín, B. y De la Villa, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 10(2), 75-89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>
- Monks, C. P. y Smith, P. K. (2011). Bullying, aggression and victimization in young children: measurement, nature and prevention. In *Global perspectives in early childhood education: diversity, challenges and possibilities* (pp. 457-473). Peter Lang Publishing Group. <https://gala.gre.ac.uk/id/eprint/8574>
- Navarro, R., Larrañaga, E., Yubero, S. y Villora, B. (2022). Families, parenting and aggressive preschoolers: A scoping review of studies examining family variables related to preschool aggression. *International journal of environmental research public health*, 19(23). <https://doi.org/10.3390/ijerph192315556>
- Navarro, R., Larrañaga, E., Yubero, S. y Villora, B. (2024). Preschool aggression and victimization: a short-term longitudinal analysis of the immediate social environment. *Psychology research behavior management*, 827-851. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S453572>
- Qashmer, A. F. (2023). Emotion regulation among 4–6 year-old children and its association with their peer relationships in Jordan. *Frontiers in psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1180223>
- Rodríguez, K. J. y Gonzalez, Y. (2025). Las mujeres en los estudios sobre violencia escolar en el período 2020-2025. *Horizontes pedagógicos*, 27(1), 77-89. <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.27107>
- Swit, C. S., Harty, S. C. y Pascoe, S. (2024). Relational and physical aggression in preschool-age children: Associations with teacher, parent, sibling, and peer relationship quality. *Aggressive behavior*, 50(1). <https://doi.org/10.1002/ab.22115>
- Thornberg, R., Baraldsnes, D. y Saeverot, H. (2018). In search of a pedagogical perspective on school bullying. *Nordic Studies in Education*, 38(4), 289-301. <https://www.scup.com/doi/full/10.18261/issn.1891-2018-04-01>